

## AVISO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Este documento está destinado a informar a nuestros pacientes sobre sus derechos y responsabilidades mientras reciben atención médica. En la medida permitida por la ley, los derechos del paciente se pueden delinear en nombre del paciente al tutor del paciente, pariente más cercano o persona responsable legalmente autorizada si el paciente (a) ha sido declarado incompetente de acuerdo con la ley, (b) se determina que es médicamente incapaz de comprender el tratamiento o procedimiento propuesto, (c) no puede comunicar sus deseos con respecto al tratamiento, o (d) es menor de edad. Si tiene alguna pregunta sobre el contenido de este aviso, notifique a cualquier miembro del personal.

### Derechos del Paciente

1. **Acceso a la atención.** Se le proporcionará acceso imparcial al tratamiento y los servicios dentro de la capacidad y disponibilidad de esta práctica y de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables. Esto es cierto independientemente de la raza, el credo, el sexo, el origen nacional, la religión, la orientación sexual, la identidad de género, la discapacidad o minusvalía, o la fuente de pago de la atención o los servicios.
2. **Respeto y Dignidad.** Tiene derecho a una atención y servicios considerados y respetuosos en todo momento y en todas las circunstancias. Esto incluye el reconocimiento de variables psicosociales, espirituales y culturales que pueden influir en la percepción de su enfermedad.
3. **Privacidad y confidencialidad.** Tiene derecho, dentro de la ley, a la privacidad personal e informativa. Esto incluye el derecho a:
  - Ser entrevistado y examinado en un entorno que asegure una privacidad razonable
  - Tener una persona de su mismo sexo presente durante un examen físico o tratamiento
  - No permanecer desnudo por más tiempo del necesario para llevar a cabo el tratamiento o los servicios.
  - Solicitar el traslado a otra sala de tratamiento si un visitante molesta injustificadamente
  - Espere que cualquier conversación o consulta sobre la atención se lleve a cabo con discreción.
  - Esperar que todas las comunicaciones escritas relacionadas con la atención sean tratadas como confidenciales
  - Espere que los registros médicos sean leídos únicamente por personas directamente involucradas en la atención, las actividades de control de calidad o el procesamiento de reclamos de seguros. Ninguna otra persona tendrá acceso sin su autorización por escrito.
4. **Seguridad personal.** Tiene derecho a esperar una seguridad razonable con respecto a los procedimientos y el entorno de la práctica.
5. **Identidad.** Tiene derecho a conocer la identidad y el estado profesional de cualquier persona que brinde servicios y qué médico u otro profesional es el principal responsable de su atención.
6. **Información.** Tiene derecho a obtener información completa y actualizada sobre su diagnóstico (en la medida en que se conozca), su tratamiento y cualquier pronóstico conocido. Esta información debe comunicarse en términos que usted comprenda.
7. **Comunicación.** Si no habla o no entiende el idioma predominante de la comunidad, debe tener acceso a un intérprete. Esto es particularmente cierto cuando las barreras del idioma son un problema continuo.
8. **Consentir.** Tiene derecho a la información que le permita, en colaboración con el médico, tomar decisiones de tratamiento.
  - Las discusiones de consentimiento incluirán una explicación de la condición, los riesgos y beneficios del tratamiento y las consecuencias de no recibir tratamiento.
  - Excepto en el caso de incapacidad o emergencia que amenace su vida, no será sometido a ningún procedimiento a menos que proporcione su consentimiento voluntario por escrito.

- Se le informará si la práctica propone participar en proyectos de investigación o experimentales que afecten su atención o servicios. Si es su decisión no participar, continuará recibiendo la atención más efectiva que la práctica brinda.
9. **Consulta.** Tiene derecho a aceptar o rechazar la atención médica en la medida permitida por la ley. Sin embargo, si rechazar el tratamiento impide que la práctica brinde la atención adecuada de acuerdo con los estándares éticos y profesionales, su relación con esta práctica puede terminar con un aviso razonable.
  10. **Cargos.** Independientemente de la fuente de pago de la atención brindada, tiene derecho a solicitar y recibir explicaciones detalladas y detalladas de cualquier servicio facturado.
  11. **Reglas y regulaciones.** Se le informará de las normas y reglamentos de la práctica con respecto a su conducta como paciente en este centro. Además, tiene derecho a recibir información sobre el inicio, la revisión y la resolución de las quejas de los pacientes.

### Responsabilidades del Paciente

1. **Manténganos informados con precisión.** Tiene la responsabilidad de proporcionar, según su leal saber y entender, información precisa y completa sobre sus quejas actuales, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud, incluidos los cambios inesperados en su estado.
2. **Siga su plan de tratamiento.** Usted es responsable de seguir el plan de tratamiento recomendado por el médico. Esto puede incluir seguir las instrucciones del personal de atención médica mientras llevan a cabo el plan de atención coordinado, implementan las órdenes del médico y hacen cumplir las normas y reglamentos de práctica aplicables.
3. **Mantenga sus citas.** Usted es responsable de asistir a las citas y, cuando no pueda hacerlo por cualquier motivo, de notificar esta práctica.
4. **Asumir la responsabilidad por el incumplimiento.** Usted es responsable de sus acciones si no sigue las instrucciones del médico. Si no puede cumplir con el plan de tratamiento recetado, es responsable de informar al médico.
5. **Sea responsable de sus obligaciones financieras.** Usted es responsable de garantizar que las obligaciones financieras de los servicios de atención médica se cumplan lo antes posible y de proporcionar información actualizada sobre el seguro.
6. **Sea considerado con los demás.** Usted es responsable de ser considerado con los derechos de otros pacientes y del personal y de ayudar a controlar el ruido, el tabaquismo y la cantidad de visitantes. También es responsable de ser respetuoso con la propiedad de la práctica y la propiedad de otras personas que visiten la práctica.
7. **Sea responsable de las opciones de estilo de vida.** Su salud depende no solo de la atención brindada en este centro, sino también de las decisiones a largo plazo que toma en la vida diaria. Usted es responsable de reconocer los efectos de estas decisiones en su salud.

---

Nombre Impreso del Paciente

---

Firma del Paciente

---

Fecha